

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30854** *CONFAIRE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En relación a la convocatoria publicada en el Borme número 225 y en La Gaceta, ambos de fecha 23 de noviembre de 2012, de la Junta General Extraordinaria de accionistas de Confaire, Sociedad Anónima (en adelante, la "Sociedad"), a ser celebrada previsiblemente en primera convocatoria el día 26 de diciembre de 2012, a las diez horas, en la sede de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, sita en Madrid, en la calle Almagro, número 9, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, como consecuencia de la solicitud de publicación de un complemento a dicha convocatoria por parte del accionista Don Antonio Hacar Serrano, y conforme al procedimiento establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se complementa el Orden del Día mediante la adición de un punto que ocupará el ordinal Tercero del Orden del Día, desplazándose a los puntos Cuarto y Quinto, respectivamente, los anteriores puntos Tercero y Cuarto de la convocatoria:

Tercero.- Simplificación del régimen de convocatoria de la Junta General a fin de que la misma pueda realizarse a través de comunicación individualizada a los accionistas. Modificación, en su caso, del artículo 12º de los Estatutos Sociales de Confaire, Sociedad Anónima.

El administrador único de la Sociedad ha elaborado un informe explicativo de los términos en los que se prevé modificar el régimen de convocatoria de la Junta General de accionistas, donde consta asimismo el texto íntegro de la propuesta de modificación del artículo 12º de los Estatutos Sociales. A los efectos oportunos se reiteran los derechos de información y asistencia incluidos en los anuncios de convocatoria antes referidos.

Madrid, 4 de diciembre de 2012.- El Administrador Único, don Ángel Luis Martín González.

ID: A120082583-1